

J.D. 11.06.2013

JUNTA DIRECTIVA **Sesión ordinaria del 11 de junio de 2013.**

En Santiago, a 11 de junio de 2013, en la Casa Matriz de la U.M.C.E, siendo las 17:40 hrs, se reúne en sesión ordinaria la H. Junta Directiva bajo la presidencia de doña Beatrice Ávalos D. Actúa como Secretario don Ramiro Aguilar Baldomar, Secretario General de la Corporación.

Asistentes:

Presidenta:	Sra. Beatrice Ávalos Davidson,
Rector	Sr. Jaime Espinosa Araya,
Directores	Sr. David Benavente Millán,
	Sra. Ángela Soteras Salazar,
	Sr. Jesús González López,
	Sr. Pedro Lizana Greve.

Se excusan:	Sr. Rodrigo Castro Fernández,
	Sr. Enrique D'Etigny Lyon,
	Sr. Fernando Mönckeberg Barros,
	Sra. Sylvana González Medina, (licencia médica)

TABLA de la sesión

1. Aprobación del acta anterior,
2. Cuenta de la Presidenta,
3. Cuenta del Rector,
4. Resultado de la elección de Rector 2013,
5. Reglamento de participación estudiantil en cuerpos colegiados,
6. Varios: Plan de trabajo de Contraloría Interna.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Verificado el quórum, la presidenta Ávalos da por iniciada la sesión.

1. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

El acta de fecha 28 de mayo se aprueba sin comentarios ni enmiendas.

2. CUENTA DE LA PRESIDENTA

No hay.

3. CUENTA DEL RECTOR.

Al iniciar su cuenta, el rector Espinosa se refiere a las siguientes materias;

- la Elección de Rector que se realizó el día 29 de mayo y que es un punto de la Tabla. Lamenta que ella se haya dado de la forma en que se hizo, contagiado por el clima efervescente del conflicto estudiantil.
- El mismo no tiene un norte claro que aporte a las soluciones para el sistema nacional; preocupa la actitud del Mineduc, especialmente si recorta recursos ante esta situación. Recursos, de por sí escasos y esquivos. Los decretos no salen y los dineros no llegan. La programación del Gobierno las prevé para agosto, recién y, mientras tanto, hay que sobrevivir.
- Los estudiantes han presentado un Petitorio triestamental, suscrito por asociaciones gremiales, al que se dará respuesta en los próximos días. También hay petitorios departamentales con los temas puntuales de cada sector. Hay demandas de infraestructura y de participación en los cuerpos colegiados. Existe un proyecto de Reglamento para ello que se entrega en este momento. (documento 1 de la sesión); mañana el Consejo Académico lo conocerá y será sancionado, seguramente. Esta Resolución, que involucra al Consejo de Departamento, al Consejo de Facultad y al Consejo Académico, también involucra a la Junta Directiva, por lo tanto, sería muy importante darle una mirada y tomar acuerdo; como punto 5 de la Tabla de hoy está previsto;
- Reunión con el Sr. Alcalde de Macul, don Sergio Puyol, cuyo objetivo era buscar un acercamiento que permita la suscripción de un Convenio de mutuo beneficio;
- Hay algunos ajustes en el equipo directivo superior de la Universidad: cambio en la Vicerrectoría Académica, en la Dirección de Planificación, en la Dirección de Administración; en su oportunidad informará y pedirá a la Junta su aprobación;
- Firma de un Convenio con el Parque Metropolitano de Santiago, para Vinculación con el Medio. Es un convenio de mutuo beneficio con contenido pedagógico;
- Expone con detalle, reuniones con estudiantes en conflicto, especialmente del Departamento de Castellano, buscando que se modifique la actitud y se abran a negociaciones que se propician;
- Asistió a una reunión con la candidata Bachelet, junto a rectores del CUECH. La impresión es positiva, daría un vuelco al tratamiento del Estado con sus universidades. Se espera que así sea.
- Entrevista positiva con la Ministra de Educación con buena impresión; se hizo cargo de la situación financiera y ha pedido oficiar a la jefa de Presupuestos del Ministerios.
- La IMCE se sumó a la celebración del Día del Patrimonio, ocasión en que se abrieron las puertas al público que vino a visitar sus dependencias.
- Participó en el debate de candidatos a Rector UMCE.
- Proyecto de 4+2 años de formación inicial más Magíster en Pedagogía avanzando, se esperan resultados pronto.

4. RESULTADO DE LA ELECCIÓN A RECTOR PERÍODO 2013 – 2017

Habiéndose entregado los resultados con la carpeta, el Secretario General informa sobre el procedimiento de la elección y la comunicación de su resultado a la comunidad institucional.

5. REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LOS CUERPOS COLEGIADOS

El rector Espinosa explica el contexto de esta propuesta, señalando que al ritmo de los actuales tiempos, ésta parece ser una necesidad imperiosa del estamento estudiantil. Ha habido desde hace años intentos de incorporarlos a los organismos colegiados, pero por razones de cada época han ido quedando en el vacío. Actualmente, es fuerte esta demanda, tanto a nivel institucional como a nivel del movimiento estudiantil en general. Por su parte, la gestión rectoral ve con buenos ojos esta incorporación, pues sería parte de su formación docente y personal cívica. También serviría para que conocieran la institución en sus organismos colegiados y podrían también señalar aspectos que tal vez no se marcan con la debida preponderancia. El Consejo Académico vería también esta semana un Reglamento para la Participación Estudiantil referido a las instancias colegiadas a nivel Departamental, de Facultad y del mismo Consejo Académico.

Se intercambian opiniones sobre el particular y se acuerda postergar para la siguiente sesión (2 de julio) una decisión en el sentido de incorporar a un estudiante con derecho a voz, como invitado permanente, a esta Junta Directiva. Interesa conocer también lo que acordará el Consejo Académico.

6. **VARIOS:**

El Secretario General entrega un '**Plan de Auditorías 2013 - 2014**' hecho llegar por el Contralor Interno, para información de la H. Junta Directiva

Se cierra la sesión ordinaria a las 19:00 hrs.

RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL